

presupuesto de contrata asciende a seiscientos ochenta y un mil seiscientos cuarenta y siete pesetas con diez céntimos (pese- tas 681.647,10), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a don José Jiménez Rubio, en la cantidad de seiscientos dieciséis mil pesetas (616.000 pesetas), con una baja que supone el 9,630 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de junio de 1965.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.—4.311.

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Edificio para la instalación de secado, limpieza, selección y manutención de grano en el pueblo de Rada, en la zona regable de Bárdenas (Navarra)».*

Como resultado del concurso restringido convocado en 10 de mayo de 1965, para las obras de «Edificio para la instalación de secado, limpieza, selección y manutención de grano, en el pueblo de Rada, en la zona regable de Bárdenas (Navarra)», cuyo presupuesto de contrata asciende a cuatro millones quinientas siete mil quinientas siete pesetas con cuarenta y nueve céntimos (4.507.507,49 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras al contratista don Leocadio Barcos Araiz, en la cantidad de cuatro millones cuatrocientos noventa y ocho mil cuatrocientas noventa y una pesetas con cincuenta y un céntimos (4.498.491,51 pesetas), con una baja que supone el 0,200 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de junio de 1965.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.—4.312.

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Construcción de segunda ampliación de los núcleos de San Isidro del Pinar, El Boyeral, Campo Real y El Gabarderal, en la zona regable por la primera parte del canal de las Bárdenas».*

Como resultado del concurso restringido convocado en 18 de mayo de 1965 para las obras de «Construcción de segunda ampliación de los núcleos de San Isidro del Pinar, El Boyeral, Campo Real y El Gabarderal, en la zona regable por la primera parte del canal de las Bárdenas», cuyo presupuesto de contrata asciende a dieciséis millones seiscientos veintidós mil setecientos noventa y tres pesetas con ochenta y dos céntimos (16.622.793,82 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a don Esteban Pérez Serrano, en la cantidad de dieciséis millones seiscientos veintidós mil setecientos noventa y tres pesetas (16.622.793 pesetas).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de junio de 1965.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.—4.314.

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Afirmado de la calle Ojalba, en la finca Real Cortijo de San Isidro, de Aranjuez (Madrid)».*

Como resultado del concurso restringido convocado en 29 de mayo de 1965, para las obras de «Afirmado de la calle Ojalba, en la finca Real Cortijo de San Isidro, de Aranjuez (Madrid)», cuyo presupuesto de contrata asciende a un millón sesenta mil cuatrocientas cuarenta y siete pesetas con veinticuatro céntimos (1.060.447,24 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a don Emilio Batanero Alvaro, en la cantidad de un millón cincuenta y tres mil quinientas pesetas (1.053.500 pesetas), con una baja que supone el 0,655 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de julio de 1965.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.—4.310.

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Construcción de aprisco en la finca "La Pasada", Naval-moral de la Mata (Cáceres)».*

Como resultado del concurso restringido convocado en 31 de mayo de 1965 para las obras de «Construcción de aprisco en la finca "La Pasada", Naval-moral de la Mata (Cáceres)», cuyo presupuesto de contrata asciende a seiscientos cincuenta y ocho mil ciento ochenta y siete pesetas con doce céntimos (658.187,12 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras al contratista don José Jiménez Rubio, en la cantidad de seiscientos cinco mil pesetas (605.000 pesetas), con

una baja que supone el 8,080 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de julio de 1965.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.—4.313.

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Construcción de aprisco en la finca "Buenavista" (Navalmoral de la Mata, Cáceres)».*

Como resultado del concurso restringido convocado en 31 de mayo de 1965, para las obras de «Construcción de aprisco en la finca "Buenavista" (Navalmoral de la Mata, Cáceres)», cuyo presupuesto de contrata asciende a quinientas veinticuatro mil novecientos setenta y siete pesetas con dieciséis céntimos (pese- tas 524.977,16), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras al contratista don José Jiménez Rubio, en la cantidad de cuatrocientas ochenta y dos mil pesetas (482.000 pesetas), con una baja que supone el 8,186 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de julio de 1965.—El Director general P. D., Mariano Domínguez.—4.350-A.

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Construcción de aprisco en la finca "Fondón" (Navalmoral de la Mata, Cáceres)».*

Como resultado del concurso restringido convocado en 31 de mayo de 1965, para las obras de «Construcción de aprisco en la finca "Fondón" (Navalmoral de la Mata, Cáceres)», cuyo presupuesto de contrata asciende a un millón trescientas dieciséis mil trescientas setenta y cuatro pesetas con veinticuatro céntimos (1.316.374,24 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras al contratista don José Jiménez Rubio, en la cantidad de un millón ciento ochenta y cuatro mil pesetas (1.184.000 pesetas), con una baja que supone el 10,056 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de julio de 1965.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.—4.349-A.

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras correspondientes al «Proyecto 6/64, de nivelación de las fincas Torre Marisma y Cordobilla, del sector B-X, de la zona regable del Bajo Guadalquivir (Sevilla)».*

Como resultado de la subasta pública convocada el 24 de junio de 1965 en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de fecha 3 de mayo de 1965, para las obras correspondientes al «Proyecto 6/64, de nivelación de las fincas Torre Marisma y Cordobilla, del sector B-X de la zona regable del Bajo Guadalquivir (Sevilla)», cuyo presupuesto de contrata asciende a un millón novecientos ochenta y cinco mil doscientas sesenta pesetas con cuarenta y cuatro céntimos (1.985.260,44 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a don Julio S. Valle Alba en la cantidad de un millón trescientas veintitrés mil quinientas pesetas (1.323.500 pesetas), con una baja que supone el 33,333684 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de julio de 1965.—El Director general, P. D., Carlos González de Andrés.—4.395-A.

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras correspondientes al «Proyecto 7/64, de nivelación y saneamiento de las fincas El Almendrillo, Palmilla y Merlina, del sector B-X, del Bajo Guadalquivir».*

Como resultado de la subasta pública convocada el 24 de junio de 1965 en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de fecha 3 de mayo de 1965, para las obras correspondientes al «Proyecto 7/64, de nivelación y saneamiento de las fincas El Almendrillo, Palmilla y Merlina, del sector B-X, del Bajo Guadalquivir, cuyo presupuesto de contrata asciende a un millón trescientas quince mil trescientas ocho pesetas con nueve céntimos (1.315.308,09 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a don Julio A. Valle Alba en la cantidad de ochocientos setenta y cinco mil pesetas (875.000 pesetas), con una baja que supone el 33,475662 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de julio de 1965.—El Director general, P. D., Carlos González de Andrés.—4.394-A.